



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00360137- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada por el Dr. Nelson R. Grosso, a cargo de la Dirección de la Escuela para Graduados de esta Casa, por la cual eleva a consideración de este Cuerpo, la designación de las autoridades y Comisión académica de la Especialización en Alimentación de Bovinos, y;

CONSIDERANDO:

Que dicha presentación se da a los efectos de cumplimentar con los artículos 4º y 5º del Reglamento de la citada carrera.

Que dicha presentación fuera analizada en el seno de este Cuerpo.

Que se tiene la aprobación por parte del Consejo Asesor de la Escuela para Graduados.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar a la Escuela para Graduados de esta Casa a designar al Ing. Agr. Dr. Gastón Alfaro en la función de Director de la carrera Especialización en Alimentación de Bovinos, por el término de 4 años, de acuerdo a lo establecido en los artículos 4º y 5º del Reglamento de la citada carrera.

ARTÍCULO 2º: Autorizar a la Escuela para Graduados de esta Casa a designar a la Comisión Académica de la carrera Especialización en Alimentación de Bovinos por el término de 4 años, de acuerdo a los artículos 4º y 5º del Reglamento de la citada carrera, tal como se nombra a continuación:

Ing. Agr. Mgtr. Catalina Boetto

Ing. Agr. Dr. Marcos Zenobi (Co-Director)

Ing. Agr. Dra. María Soraya Salloum (Coordinadora General de Trabajo Final)

ARTÍCULO 3º: Por Mesa de Entradas comuníquese a la Secretaría de Asuntos Académicos, a la Secretaría General, a la Escuela para Graduados de esta Casa y por su intermedio a los interesados. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.